



Comunicado de la Sociedad Española de Psicología de la Intervención Social (SEPIS) ante los sucesos en Torre Pacheco (Murcia)

La Sociedad Española de Psicología de la Intervención Social (SEPIS) expresa su profunda preocupación ante la grave alteración de la convivencia y los episodios de violencia acaecidos en la localidad de Torre Pacheco. Desde la SEPIS condenamos enérgicamente todo acto de violencia, incluyendo tanto la agresión sufrida por un vecino de la localidad el pasado miércoles, como los episodios de violencia que han afectado a la ciudadanía e incluso a profesionales de la comunicación durante los últimos días.

Como entidad científico-profesional, nuestro deber es ofrecer un análisis que, desde la evidencia que aporta la psicología, ayude a la reflexión y a la búsqueda de soluciones constructivas para restaurar la cohesión social y ayude a prevenir situaciones similares.

En primer lugar, recordamos que vivimos en un Estado de derecho, en el que todo acto de violencia debe ser tratado por las autoridades competentes, conforme a la legalidad vigente. Lamentamos profundamente la agresión sufrida por un vecino de Torre Pacheco y valoramos positivamente la rápida intervención de la Policía y la Guardia Civil para localizar a los presuntos responsables.

Al mismo tiempo, manifestamos nuestra profunda preocupación ante el riesgo de que una agresión puntual derive en un conflicto de gran envergadura, generando múltiples actos violentos y alimentando un clima de miedo, indignación y polarización social.

¿Por qué escala el conflicto? Análisis desde la ciencia de la Psicología

La Psicología de la Intervención Social, junto con la Psicología Social, aporta un marco esencial para comprender los procesos que están en la base de este tipo de conflictos. Explicamos lo ocurrido desde nuestra experiencia científica y profesional:

Lo ocurrido en Torre Pacheco no puede interpretarse como una simple reacción ante un acto delictivo. La agresión sufrida por un vecino de la localidad —hecho que insistimos en condenar— desencadenó un proceso de **categorización social** que llevó a clasificar a las personas en grupos diferenciados, activando la dicotomía entre “nosotros” y “ellos”. Este mecanismo cognitivo básico fue amplificado de manera interesada por discursos xenófobos que buscan identificar a “nosotros” con la población española y a “ellos” con las personas inmigrantes.

Como consecuencia de este proceso de categorización se ha producido la **atribución generalizada** del acto violento inicial al conjunto del colectivo inmigrante, especialmente magrebí, diluyendo así la responsabilidad individual de los agresores y trasladándola de forma injusta al grupo entero. Este proceso opera como una coartada que busca legitimar, de forma fraudulenta, asociaciones como “todos los inmigrantes son delincuentes”, construyendo estereotipos negativos completamente divorciados de la realidad. Conviene recordar que, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), por cada mil personas inmigrantes que residen en España, menos de quince han sido condenadas por la comisión de algún delito. Estos **estereotipos** distorsionados alimentan actitudes **prejuiciosas** que permiten transformar

una agresión concreta en un catalizador de discursos de odio y de actos violentos dirigidos contra personas completamente ajenas al suceso original, muchas de las cuales incluso lo han condenado públicamente.

Todo este proceso se ha visto agravado por la circulación de vídeos, rumores y bulos a través de redes sociales, donde la desinformación se difunde sin filtros. En este entorno digital, las **emociones de alta intensidad** —como el miedo, la ira o la indignación moral— se propagan con facilidad, favorecidas por algoritmos que priorizan los contenidos emocionalmente cargados y que dificultan el pensamiento crítico y la reflexión individual.

En definitiva, el discurso de odio promovido por grupos xenófobos, que distorsiona de forma fraudulenta los estereotipos sobre la población inmigrante, prepara cognitivamente el terreno para la justificación de agresiones generalizadas, facilitando así la escalada del conflicto racial que estamos presenciando estos días en Torre Pacheco.

¿Cómo reconstruimos la convivencia y prevenir situaciones futuras?

Desde la SEPIS queremos ofrecer una serie de recomendaciones que pudieran ayudar en la reconstrucción de la convivencia, y para prevenir la expansión de discursos de odio y violencia:

A) Es fundamental que **la ciudadanía** adopte un pensamiento crítico y practique el esfuerzo consciente de ver a la persona que tiene delante, no la etiqueta de su grupo de pertenencia, así como informarse exclusivamente a través de fuentes oficiales y contrastadas, evitando la difusión de rumores y contenidos no verificados. La denuncia activa de discursos de odio y de conductas discriminatorias, ya sea en espacios públicos o en redes sociales, es responsabilidad de todas las personas.

B) Las **instituciones locales** deben priorizar acciones de mediación, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades comunitarias, apoyándose en profesionales especializados. Es importante generar espacios de diálogo intercultural y lugares de encuentro seguros donde los diferentes colectivos puedan expresar sus miedos y preocupaciones, y construir un entendimiento mutuo. El desarrollo de proyectos comunitarios con metas compartidas es una de las herramientas más eficaces para romper estereotipos y generar lazos de confianza.

C) Y los **medios de comunicación** deben continuar insistiendo en una comunicación profesional e informada: Somos conscientes de que habitualmente se ejerce un periodismo responsable y por ello insistimos en las ventajas de evitar el lenguaje sensacionalista que pudiera exacerbar la tensión y en que es crucial generar noticias con información precisa y basada en fuentes expertas.

Restaurar la confianza es un proceso complejo y lento. Requiere del compromiso de toda la comunidad. Desde la Psicología de la Intervención Social, reafirmamos nuestra disposición a colaborar en el diseño e implementación de estrategias que, basadas en la evidencia científica, ayuden a reconstruir la convivencia, recordando que las respuestas colectivas basadas en la evidencia científica, la cooperación y la reflexión crítica son la mejor garantía para prevenir futuros conflictos y avanzar hacia comunidades más cohesionadas, justas y resilientes.

Junta Directiva

Sociedad Española de Psicología de la Intervención Social (SEPIS)